

	GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	
	INSPECCIÓN TÉCNICA BARRIOS SAN SALVADOR Y PAVÓN GRIJALVA, PARROQUIA SAN JUAN, ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ	
	INFORME DE INSPECCIÓN 217-DY-ZN-DRM-2022	

PARA: Ing. Milton Guillín Galeas
Director de Rehabilitación y Mantenimiento (E)

*Revisar a GP.
20/SEP/2022*

ASUNTO: Inspección Técnica Barrio San Salvador y Pavón Grijalva

FECHA: 16 de septiembre de 2022

1. ANTECEDENTES

Con fecha 09 de septiembre de 2022, a las 12h00 am se realiza la inspección técnica de las calles Jerónimo Puentes y Ramirez de Arellano, así como también otras calles aledañas a la cancha del subsector Toctiuco. Atendiendo al memorando Nro. EPMMOP-GG-2022-2038, en el que manifiesta lo siguiente: "(..) A fin de que se realice una inspección y que se emita el informe respectivo, adjunto el oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2130-O, mediante el cual la Srta. Ing. Cristina Reyes Merino – Administradora Zonal Manuela Sáenz solicita mantenimiento de áreas verdes, análisis de bacheo, y mantenimiento de Adoquin de las calle Aledañas a la cancha, en alusión a la Minga de recuperación de espacio Público, Toctiuco para lo cual solicita la cooperación interinstitucional de EPMMOP, EPMAPS, EMASEO-EP y EMSEGURIDAD(..)".

Realizada la inspección en sitio, se obtuvieron los siguientes datos:

2. UBICACIÓN

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARROQUIA	BARRIO	CALLES / PREDIO	COORDENADAS REFERENCIALES
Manuela Sáenz	San Juan	San Salvador y Pavón Grijalva	Jerónimo Puentes Ramirez de Arellano Oe16D Oe17A	-0.208765, -78.525217 -0.208400, -78.526594 -0.209385, -78.525136 -0.208814, -78.52609



Fig. 1. Ubicación Calles Jerónimo Puentes, Ramirez de Arellano, Oe16D, y Oe17A, Barrios San Salvador y Pavón Grijalva, Parroquia San Juan
Fuente Visor Geográfico EPMMOP.

3. CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO

Calle Ramírez de Arellano: A partir de la intersección con la calle Oe16D, hasta el final de la calle, se presenta hundimientos, desgaste y desprendimiento de adoquín. A la altura de la calle Oe17A, se evidencia trabajos previos con material asfáltico, todo lo antes mencionado se visualiza en las fotos 2, 3 y 4.



Fig. 2. Calle Ramírez de Arellano, Barrio Pavón Grijalva, Parroquia San Juan



Fig. 3. Calle Ramírez de Arellano y Oe16D, Barrio Pavón Grijalva, Parroquia San Juan



Fig. 4. Calle Ramírez de Arellano a la altura de Oe17A, Barrio San Salvador, Parroquia San Juan

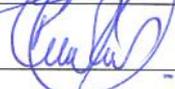
Calle Jerónimo Puente: La calle no presenta mayores afectaciones, más que un pequeño hundimiento puntual del adoquín, como se observa en la figura 5.



Fig. 5. Calle Jerónimo Puente y Oe16D, Barrio San Salvador, Parroquia San Juan

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En las calles Ramírez de Arellano y Jerónimo Puente, se evidencia deterioro del adoquín, hundimientos debido al continuo tráfico de buses urbanos y por la razón de que se evidencia trabajos previos de mantenimiento vial con material asfáltico, se recomienda remitir a la Gerencia de Planificación con la finalidad de que se analice en base a los aspectos técnicos y legales establecer la Priorización de Obra, ya que requieren una intervención Integral.
- En las calles Oe17A y Oe16D, no se evidencia mayores afectaciones.

Acción	Fecha	Firma
Elaborado por: Ing. David Yumiseba	16 de septiembre de 2022	
Revisado por: Ing. Leidy Núñez	16 de septiembre de 2022	

Memorando Nro. 1525-EPMMOP-GOP-2022-M

Quito, D.M., 10 de mayo de 2022

PARA: Sr. Arq. Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio
Gerente de Planificación
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y
OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Requerimientos ciudadanos, mesa de trabajo mantenida en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

En atención a memorando No. EPMMOP-GG-2022-0837, suscrito por el ingeniero Jorge Merlo Paredes, Gerente General de la EPMMOP, que hace referencia al oficio No. GADDMQ-AZMS-2022-0660-O, mediante el cual la ingeniera Cristina Reyes Merino, manifiesta que los representantes a la Asamblea de Quito de la Administración Zonal Manuela Sáenz, mantuvieron una mesa de trabajo el jueves 17 de marzo de 2022 en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en la que expusieron en su parte pertinente, el siguiente requerimiento:

- Mantenimiento vial de las calles: Punaes y Patate, Parroquia La Libertad.

Al respecto me permito adjuntar el Informe de Inspección No. 068-CBP-ZN-DRM, que en su parte pertinente señala:

“(...) Calle Punaes (Oe8) desde la calle Cayetano Cestaris (S7) hasta la calle General Paya (S8E), con una longitud de: 684,00 metros y un ancho promedio de calzada de: 7,00 metros, la capa de rodadura está conformada por adoquinado desde la calle Cayetano Cestaris hasta la calle Caras y presenta desplazamiento de adoquín, hundimiento y fuga de agua, desde la calle Caras hasta la calle General Paya la capa de rodadura está constituida por carpeta asfáltica, la que presenta fisuras, piel de cocodrilo y desprendimiento de material asfáltico, anteriormente en esta vía se han realizado trabajos de mantenimiento vial rutinario.

Calle Patate (S7D) Desde la calle Pomasqui (S7E) hasta la calle Oe9C, con una longitud aproximada de: 512,00 metros y un ancho promedio de calzada de: 6,00 metros, la capa de rodadura está conformada por dos tramos de adoquinado al inicio y al final de la vía, y presenta buenas condiciones. En el tramo conformado por carpeta asfáltica presenta: fisuras, piel de cocodrilo y desprendimiento de material asfáltico. Anteriormente en esta vía se han realizado trabajos de mantenimiento vial rutinario. (...)”.

Por lo expuesto, solicito disponer a quien a corresponda dentro de los aspectos técnicos y legales establecidos y de ser pertinente, se realice el análisis de priorización de obra, así como de los estudios, diseños y ejecución del proyecto, sea por Administración Directa o por cualquier proceso de contratación.

Memorando Nro. 1525-EPMMOP-GOP-2022-M

Quito, D.M., 10 de mayo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carolina Vanessa Rodríguez Bravo.
GERENTE DE OBRAS PÚBLICAS (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS - GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- EPMMOP-GG-2022-0837

Anexos:

- GADDMQ-AZMS-2022-0660-O.pdf

Copia:

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

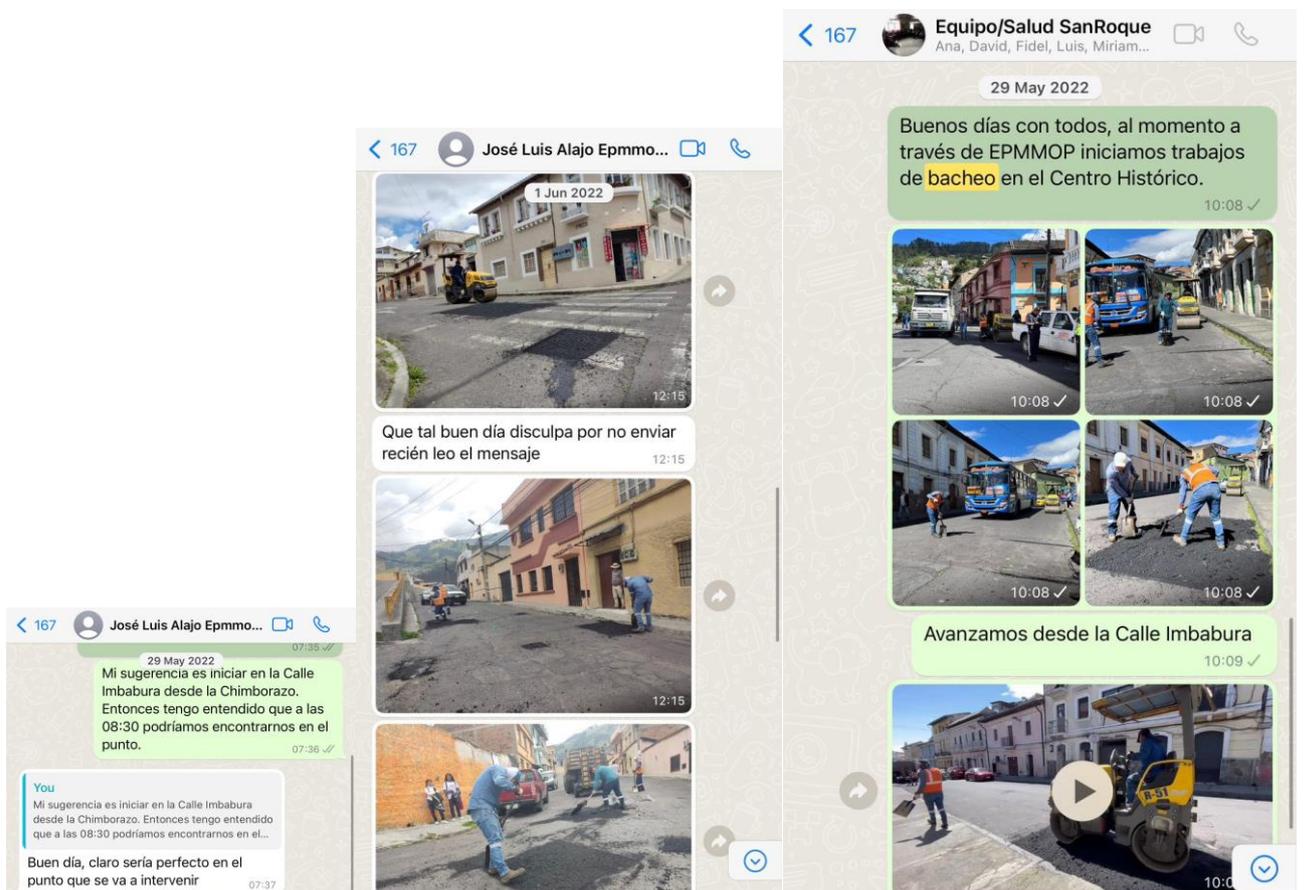
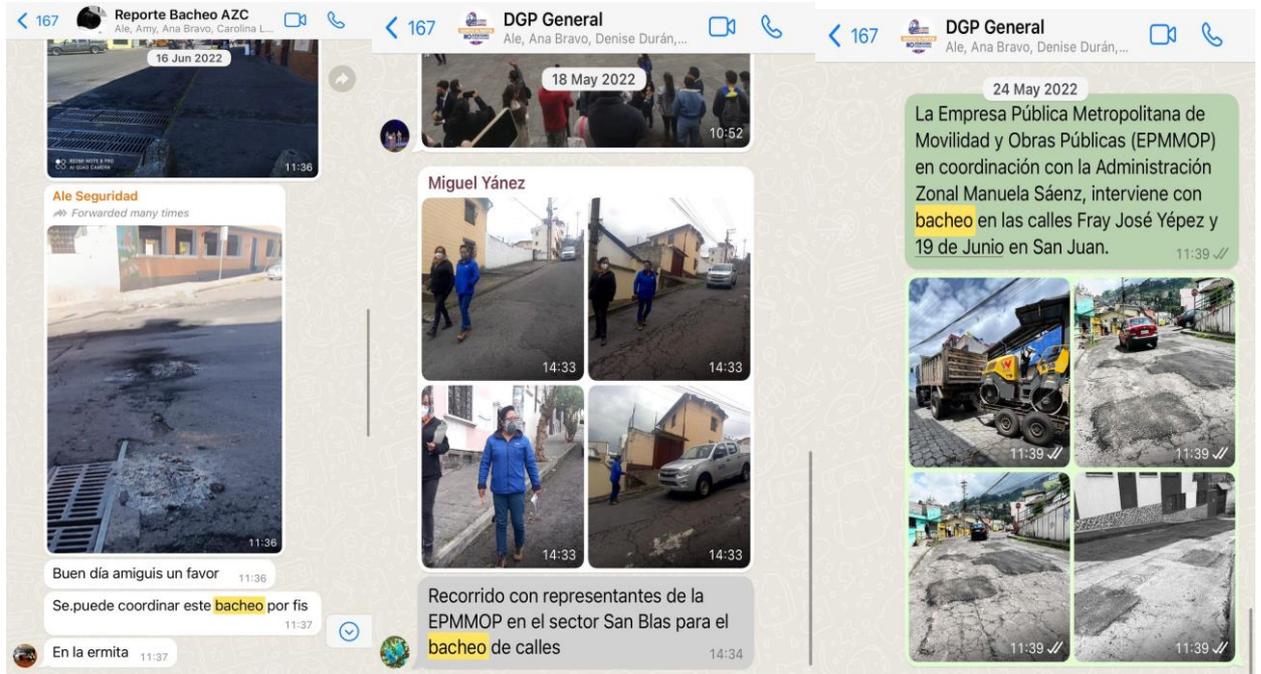
Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Alberto Baez Peña	cb	EPMMOP-GOP-DRM-UZM	2022-04-27	
Elaborado por: Marieta Elizabeth Campaña Campaña	mc	EPMMOP-GOP-DRM-UEMER	2022-04-28	
Revisado por: Milton Francisco Guillin Galeas.	MG	EPMMOP-GOP-DRM	2022-05-10	
Aprobado por: Milton Francisco Guillin Galeas.	MG	EPMMOP-GOP-DRM	2022-05-03	
Aprobado por: Carolina Vanessa Rodríguez Bravo.	CR	EPMMOP-GOP	2022-05-10	



Firmado electrónicamente por:
CAROLINA VANESSA
RODRIGUEZ BRAVO



CAPTURAS DE GESTIÓN DE CIUDAD - REPORTES EN MANTENIMIENTO VIAL "BACHEO"



< 167  **Gestión Participativa**
Anita, Francisco Prado, Gineta,...

6 Aug 2022

⚠️ **ATENCIÓN** 🚫 Debido a trabajos de Bacheo en el CHQ, la calle Benalcázar en el tramo de la Carchi y Manabí, se encontrarán cerradas desde el 08 de agosto hasta el 15 de agosto.
🙏 Lamentamos las molestias causadas, tome vías alternas.
#BicentenarioDeObras

10:21 ✓



< 167  **Cabildo de Toctiuco**
Cristian Andú, Ernesto Yáñez, Francisco...

6 Aug 2022

Forwarded

⚠️ **ATENCIÓN** 🚫 Debido a trabajos de Bacheo en el CHQ, la calle Benalcázar en el tramo de la Carchi y Manabí, se encontrarán cerradas desde el 08 de agosto hasta el 15 de agosto.
🙏 Lamentamos las molestias causadas, tome vías alternas.
#BicentenarioDeObras

10:30

Francisco Prado

Forwarded



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0660-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2022

Asunto: Requerimientos ciudadanos, mesa de trabajo mantenida en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informar a Usted que los representantes a la Asamblea de Quito de la Administración Zonal Manuela Sáenz, mantuvieron una mesa de trabajo el jueves 17 de marzo de 2022 en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en la que expusieron los siguientes requerimientos que me permito trasladar a su institución por referirse a temas de su competencia:

- Inspección a la Calle Cestaris, existe afectación en la vía por el tránsito permanente de buses de transporte público, mejoramiento y mantenimiento de la señalética, Parroquia La Libertad.
- Mantenimiento vial de las calles: Punaes y Patate, Parroquia La Libertad.

Con ese antecedente, solicito de la manera más comedida se informe a esta Administración Zonal las acciones que desarrollen para brindar respuesta oportuna a los peticionarios.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino

ADMINISTRADORA ZONAL

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0660-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2022

Copia:

Señor
Steven Hector Proaño Corrales
Gestor Participativo
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-03-22	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-03-24	
Revisado por: Francisco Javier Prado Nieto	fjpn	AZMS-DGP	2022-03-22	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-03-24	



Firmado electrónicamente por:

**CRISTINA
REYES**



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0948-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

Asunto: Acciones necesarias entorno al Circuito 1 del Plan de Reactivación del Centro Histórico.

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Arquitecto

Ricardo Alberto Pozo Urquiza

Secretario - FD3

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

En su Despacho

Estimadas autoridades:

Por medio del presente, me permito informar a Ustedes que en el recorrido realizado este 12 de abril de 2022 en varias calles del Centro Histórico junto a moradores y representantes del área comercial de este sector, la Administración Zonal identificó las siguientes necesidades, que en el marco de sus atribuciones y competencias, solicito se brinde atención:

EPMMOP

1. Mantenimiento de la señalética horizontal y vertical en las calles: Vargas entre Manabí y Caldas, Galápagos entre García Moreno y Vargas, Venezuela entre Caldas y Esmeraldas.

SECRETARÍA MOVILIDAD

2. Informe de la calle Galápagos entre García Moreno y Venezuela para estacionamiento vehicular con la respectiva señalética y un máximo de tiempo, considerando que no se

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0948-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

establece autorización para carga y descarga.

3. Instalación de señalética en la Calle Venezuela entre Caldas y Galápagos, misma que deberá indicar la prohibición de carga y descarga de vehículos pesados, permanencia temporal de máximo 20 minutos para el resto de vehículos.

4. Informe actualizado sobre las cooperativas de taxi, camionetas, entre otros, que mantengan autorización o no para permanecer sobre la Calle Vargas entre Galápagos y Caldas, de ser así solicito que en el informe se detalle el funcionamiento y números de puestos asignados para estas actividades.

5. Informe que indique la viabilidad de establecer parqueaderos sobre la Calle Vargas entre Galápagos y Caldas, modalidad de aparcamiento en batería o espiga, de ser viable solicito se inicie el proceso que corresponda y con ello evitar la problemática vial que al momento se genera en el sector.

Agradezco la información que se sirva remitir a este despacho hasta el miércoles 20 de abril de 2022, mediante un informe que explique las acciones a desarrollar sobre los puntos anteriormente detallados.

Pongo a su disposición el contacto de: Steven Proaño, Coordinador de Gestión Participativa, Centro Histórico (0984252681).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Copia:

Señora Ingeniera
Mirna Elizabeth Mendoza Zambrano.
Gerente de Terminales y Estacionamientos
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0948-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

Señor Magíster

Victor Luis Lasso Peñafiel.

Gerente de Operaciones de la Movilidad

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-04-14	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-04-14	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-04-14	



Firmado electrónicamente por:

**CRISTINA
REYES**



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0975-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2022

Asunto: Mantenimiento vial, Calle Borrero.

Señora Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Directora Ejecutiva
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted de la manera más comedida, sírvase disponer a quien corresponda, para que efectúe una inspección a la Calle Borrero entre Av. 05 de Junio y Calle Loja, esto con el objetivo de que se planifique a la brevedad posible el mantenimiento vial, considerando que esta calle es utilizada como desfogue vehicular de la Av. 05 de Junio, por lo tanto existe una alta demanda de usuarios en la zona.

Sírvase encontrar adjunto al presente, el archivo fotográfico referencial.

Agradezco de antemano su oportuna respuesta al tratarse de una vía compuesta por piedra patrimonial.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Anexos:

- ARCHIVO FOTOGRAFICO_CALLE BORRERO.pdf

Copia:

Señor
Steven Hector Proaño Corrales
Gestor Participativo
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0975-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2022

PARTICIPATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-04-21	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-04-22	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-04-22	



Firmado electrónicamente por:

**CRISTINA
REYES**



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0976-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2022

Asunto: Mantenimiento vial, Calle Bahía de Caráquez - Centro Histórico.

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted de la manera más comedida, sírvase disponer a quien corresponda, se coloque en planificación de manera **urgente** el mantenimiento vial de la Calle Bahía de Caráquez entre Calle Ambato y Necochea, considerando que es una vía de alto tráfico vehicular y que al momento presenta una afectación importante, misma que ha provocado el malestar de la ciudadanía que transita diariamente por esta vía.

Agradezco de antemano su afirmativa respuesta, además solicito, se informe a esta Administración Zonal, las acciones que se desarrollen con respecto a lo anteriormente indicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Copia:

Señor
Steven Hector Proaño Corrales
Gestor Participativo
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-0976-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-04-21	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-04-22	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-04-22	



Firmado electrónicamente por:

**CRISTINA
REYES**



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2130-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Asunto: Minga de recuperación de espacio público, Toctiuco.

Señor Magíster
Jaime Ernesto Bucheli Albán
Gerente General
GERENCIA GENERAL EMPRESA
EP EMSEGURIDAD

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS

Señor Doctor
Francisco Javier Poveda Almeida
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en consecuencia al recorrido realizado en el subsector Toctiuco, con el objetivo de encaminar acciones para recuperar el espacio público de la cancha ubicada en las calles, Jerónimo Puente y Ramírez de Arellano, con la participación de EPMOP, EPMAPS, EMASEO-EP y EMSEGURIDAD, se estableció realizar el siguiente trabajo, durante la minga y en días posteriores.

Minga de recuperación de espacio público, sábado 27 de agosto de 2022 desde las 08:00 (Participación activa de la ciudadanía).

EPMOP: Mantenimiento de áreas verdes, entre el 29 de agosto y 02 de septiembre de 2022, análisis para bacheo y mantenimiento de adoquín de calles aledañas.

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2130-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

EPMAPS: Estudio e informe de alcantarillado de las calles Ramirez de Arellano y Libertadores.

EMASEO: Barrido manual e hidrolavado, sábado 27 de agosto de 2022.

EMGIRS: Maquinaria para el retiro de los residuos de minga (1 Minicargadora y 1 volqueta), sábado 27 de agosto de 2022.

AZMS: Intervención con pintura en la cancha y cuadrilla de mantenimiento de áreas verdes, sábado 27 de agosto de 2022 (complementario a intervención de EPMMOP).

Agradezco de antemano su valiosa participación, en ésta actividad que beneficiará a los moradores de este sector.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Copia:

Señor

Steven Hector Proaño Corrales

Gestor Participativo

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-08-23	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-08-24	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-08-24	



Firmado electrónicamente por:

**CRISTINA
REYES**



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-0869-O

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

Asunto: Respuesta a solicitud de Mantenimiento vial, Calle Borrero.

Señorita Ingeniera
Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ
Presente.

De mi consideración:

En atención al oficio Nro.GADDMQ-AZMS-2022-097-O, mediante el cual solicita “[...] se efectúe una inspección a la calle Borrero entre Av.5 de junio y Calle Loja, a fin de que se planifique a la brevedad posible el mantenimiento vial [...]”

Al respecto, comunico a usted que el IMP dentro de sus competencias, se encuentra realizando el proceso de contratación a través del Portal de Compras Públicas para ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo correctivo del espacio público de las áreas históricas del DMQ planificado para el año 2022, en tal virtud y una vez concluido este proceso, se procederá a revisar y ejecutar trabajos de bacheo en las calzadas de piedra.

Cabe señalar que la intervención que ejecutará el IMP de manera exclusiva corresponde al mantenimiento de espacio público de las áreas históricas del DMQ definidas en la Ordenanza Metropolitana 001 del Código Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Referencias:
- GADDMQ-AZMS-2022-0975-O

Anexos:
- ARCHIVO FOTOGRAFICO_CALLE BORRERO.pdf

Copia:
Señora Magíster
Karina del Rocío Nuñez Castañeda
Coordinador Técnico en Ejecución de Proyectos Patrimoniales IMP
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Señorita
Ruth Miriam Cevallos Ramirez
Secretaria IMP
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Señor Magíster
Wilfrido Manuel Castro Yunapanta
Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales, Subrogante
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ruth Miriam Cevallos Ramirez	rmcr	IMP-DEPP	2022-04-26	
Revisado por: Wilfrido Manuel Castro Yunapanta	wmcy	IMP-DEPP	2022-04-26	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	apab	IMP	2022-04-26	



Firmado electrónicamente por:
ANGELICA PATRICIA
ARIAS BENAVIDES

